



Dictamen del Auditor Independiente

A los señores Socios y Junta Directiva de
MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA. al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 20 de mayo de 2012, expresó una opinión calificada, debido a que no les fue factible asistir a la toma física de inventarios, la compañía no dispone un control del costo y la depreciación acumulada de sus propiedades, planta y equipo.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoria. Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y diseñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de los riesgos de errores, el auditor considera que el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA., con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para propósitos de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la Opinión Calificada

5. Al 31 de diciembre de 2012, no hemos recibido las manifestaciones escritas de la Administración de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA. responsable de los estados financieros, que confirmen que los saldos en los estados financieros adjuntos y las revelaciones en sus notas, incluyen toda la información necesaria, así como las obligaciones eventuales y cualquier otro acontecimiento y transacciones de importancia, con el propósito de que los estados financieros se encuentren presentados, en todos sus aspectos de importancia de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.



6. Al 31 de diciembre de 2012, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de su principal asesor legal, Dra. Rosa Guerrero lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre de 2012, no hemos recibimos respuesta a nuestra solicitudes de confirmación realizada al banco: Pichincha y Produbanco lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
8. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no nos proporcionó la documentación soporte de sus cuentas por pagar socios por US\$ 494.515,24. En razón de no disponer de la mencionada documentación no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido registro.
9. Al 31 de diciembre de 2012, no hemos recibimos respuestas a nuestras solicitudes de confirmación a sus principales clientes: Alcatel del Ecuador S.A., Rhelec Ingeniería Cía. Ltda., Sinohydro Corporation Ltda., Conecel, Guerrero Barriga Carlos, y Construgram Cía. Ltda.; y proveedores: Servimetal Cía. Ltda., Metales Inyectados Metain S.A., Oña Díaz Fredy Patricio, Flores Pérez José Moisés, Gavilánez Atiaja Wilma Genoveva, Satin Color Cía. Ltda., Ambacar Cía. Ltda., Ecuawagen S.A., Centro Acero S.A., Aseguradora del Sur C.A., y Galvanorte Cía. Ltda. lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
10. Al 31 de diciembre de 2012, no nos fue posible asistir a la toma física de inventarios, por lo cual no hemos podido satisfacer de la razonabilidad del saldo presentado.
11. Al 31 de diciembre de 2012, producto de nuestra comparación de los saldos de la confirmación del cliente Huawei Technologies Co. Ltda. con los saldos de los registros contables de la Compañía, observamos una diferencia de US\$ 262.902,16, y del cliente Jimex S.A. observamos una diferencia de US\$ 30.162,21 las mismas que no han sido conciliadas. El efecto de las diferencias en las confirmaciones de clientes es el de presentar subvalorados las cuentas por cobrar clientes (activos) del período 2012 por US\$ 293.064,37 y sobrevalorados los ingresos en el referido importe.



12. Al 31 de diciembre de 2012, producto de nuestra comparación de los saldos de la confirmación del proveedor Villagómez Tovar Fausto Rafael con los saldos de los registros contables de la Compañía, observamos una diferencia de US\$ 31.876,26, del proveedor Vasconez Santillán Rodrigo observamos una diferencia de US\$ 15.697,80 del proveedor Intromex S.A. observamos una diferencia de US\$ 21.010,86, del proveedor IDMACERO Cía. Ltda. observamos una diferencia de US\$ 29.530,72 y del proveedor Cañizares Muñoz Fausto René observamos una diferencia de US\$ 13.176,40 las mismas que no han sido conciliadas. El efecto en las diferencias de confirmaciones de proveedores es el de presentar subvalorados las cuentas por pagar proveedores del período 2012 por US\$ 114.529,04 y sobrevalorados los inventarios en el referido importe.

Opinión calificada

13. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del quinto al décimo para el año 2012 y excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos del décimo primero al décimo segundo para el año 2012, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

14. Sin que implique introducir salvedades en la opinión, nos llamó la atención que en los estados financieros adjuntos se incurrió en una pérdida neta de US\$ (1'274,268,42) durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, y que como consecuencia de esa situación sus resultados acumulados se presentan con un saldo negativo de US\$ (344.412,80). Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA. para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

15. MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros que MALDONADO GARCIA MAGA CÍA LTDA., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2011, sirviendo de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2012, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

16. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Mayo, 30 de 2014.

ABALT AUDITORES & CONSULTORES

AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.

Firma miembro de la red internacional de
empresas asociadas ABALT.

RNAE: 823



Héctor Vizuite V.
Representante Legal